

Protocolo de participación en las sesiones online de AGERS.

Para mayor seguridad en las conexiones por Zoom/Teams, se recomienda actualizar a la última versión de la plataforma.

Dinámica de las sesiones: Para lograr el buen funcionamiento de las sesiones online celebradas por AGERS y aprovecharlas lo máximo posible, la dinámica durante las sesiones será la siguiente:

1. **Este acceso es confidencial y sólo para uso exclusivo de los participantes cuya asistencia ha sido confirmada por AGERS**, por lo que te rogamos no compartas este enlace con otras personas. Por favor, a efectos de poder identificarte y darte desde AGERS acceso a la sesión, es imprescindible que accedas con tu nombre y apellidos, para ello debes registrarte en Zoom/Teams con tu nombre y apellidos.
2. **Si deseas trasladarnos previamente alguna aportación o sugerencia** sobre los temas que se van a abordar en la sesión, házselo llegar a la coordinadora de la sesión.
3. **Para poder cumplir los horarios de la sesión**, te rogamos te conectes a la sesión programada en la plataforma de Microsoft Zoom/Teams 10 minutos antes de la hora de inicio prevista, con tu micrófono y cámara apagados. Así mismo, te pedimos intentes permanecer en la sesión hasta el cierre de la misma. En el caso de que ésta sea la primera vez que conectas a una sesión on line a través de la plataforma Zoom/Teams, te rogamos que accedas a la sesión 15 minutos antes para asegurarnos que puedes acceder perfectamente.
4. **Al entrar en la sesión** los participantes apagarán la cámara y el micrófono, para no saturar la conexión.
5. **Durante las intervenciones de los ponentes**, los participantes podrán escribir sus preguntas y comentarios en el chat de la sesión, previa activación. El moderador tomará nota de ellas.
6. **Al acabar las intervenciones de los ponentes** y tras comentar las cuestiones reflejadas en el chat, se abrirá el debate. El uso de la palabra será solicitado por el chat y será el moderador de la sesión quien irá dando paso a todos los participantes que deseen intervenir.
7. **Durante el debate**, el participante que intervenga deberá activar el micrófono y la cámara.

Quedamos a tu disposición. Muchas gracias por tu colaboración y esperamos que la sesión te resulte satisfactoria.



Propiedad intelectual: Está prohibido el registro y uso ícito de la sesión, así como la reproducción, carga en redes sociales, descarga, difusión, distribución o divulgación de la grabación y particularmente su compartición en redes sociales. Tal actividad atenta contra el derecho fundamental a la protección de datos, el derecho a la propia imagen y los derechos de propiedad intelectual. Tales usos se consideran prohibidos y podrían generar responsabilidad disciplinaria, administrativa y civil a la persona infractora.



Cuando una reunión o parte de una reunión, se convoca bajo la Regla de Chatham House (the "Chatham House Rule"), los participantes tienen el derecho de utilizar la información que reciben, pero no se puede revelar ni la identidad ni la afiliación del orador, ni de ningún otro participante.

PROTECCIÓN DE DATOS: En base a la obligación de información establecida en los Artículos, Art. 13 del RGPD (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE); así como, ART. 11,1 y 2 de la LOPDyGDD (Ley Orgánica 3/2.018 de 5 de Diciembre de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales), AGERS procede a cumplir con dicha obligación, con el contenido que puede ser editado, descargado e imprimido; disponible en su web <https://agers.es/politica-de-privacidad/>